	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Gobierno** **NOMBRE DEL PROCESO** **NOMBRE DEL SUBPROCESO GOBERNANZA Y DEMOCRACIA** **ACTA FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

Acta no. 4 FINAL contrato No. 1872 de fecha 15 de septiembre de 2022. No. de contrato de SECOP II: co1.pccntr. 4015667

.

ACTA PARCIAL
ACTA FINAL [X]

En Secretaria de Gobierno se reunieron **SAMIR ARLEY PALACIO BEDOYA y WILMAR LIBERTO COPETE MARIN**, en calidad de Supervisores y **KAREN PATRICIA KREIS PALACIO** en calidad de representante legal de SMART P SAS, con el objeto de realizar la presente acta final del Contrato **No. 1872 de fecha 15 de septiembre de 2022. No. De contrato de SECOP II: CO1.PCCNTR. 4015667** conforme a lo siguiente:

OBJETO	Implementación y sostenibilidad de una Solución, Tecnológica, integrada Tipo SASS, para prevenir, detectar y acompañar a víctimas del conflicto armado, Gestionada por el Departamento de Risaralda
CONTRATISTA	SMARTP SAS
NIT O CEDULA	900.795.749-3
REPRESENTANTE LEGAL (para persona Jurídica)	Karen Patricia Kreis Palacio
CEDULA (Cédula del Representante Legal- de la persona jurídica)	1.140.862.117 de Barranquilla
IMPUTACIONES	Rubro: 2.3.2.02.02.008.11 C Costo: 0306 Fondo: 446 Disponibilidad No. 2023 del 16 de agosto de 2022 Registro Presupuestal No. 4137 del 19 de Septiembre de 2022.
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del presente contrato es de tres (03) meses y quince (15) días, contados desde la suscripción del Acta de inicio, sin que exceda el 31 de diciembre de 2022.
FECHA DE INICIACION	19/09/2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2022
PRORROGA (S)	N/A

WCOPETE-02459938142938-498615-000889456-A

Acta no. 4 FINAL contrato No. 1872 de fecha 15 de septiembre de 2022. No. de contrato de SECOP II: co1.pccntr. 4015667

SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2022
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 300.000.000,00
VALOR ADICION (S)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 300.000.000,00
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda, cancelara el valor del Contrato que se suscriba en ocasión de este proceso de la siguiente forma: Mediante un primer pago en el mes de Septiembre por valor de Setenta y cinco millones de pesos moneda corriente $ 75.000.000, posterior a la instalación del módulo, funcionalidades y licencia de uso y soporte descritas en las obligaciones y previa aceptación de la supervisión del contrato, un segundo pago en el mes de Octubre por valor de Setenta y cinco millones de pesos moneda corriente $ 75.000.000. posterior a las capacitaciones recibidas y previa aceptación de la supervisión del contrato y un tercer pago en el mes de Noviembre por valor de Setenta y cinco millones de pesos moneda corriente $75.000.000, Respecto al buen funcionamiento del módulo y previa aceptación de la supervisión del contrato y una final por los 15 días restante por la entrega de la caracterización de la población del conflicto armado identificada en el Departamento de Risaralda por valor de setenta y cinco millones de pesos moneda corriente $ 75.000.00. Lo anterior contra servicio de prestado de acuerdo al soporte, asesoría, capacitación, mantenimiento y actualización y a los correspondientes informes de ejecución del servicio, previa validación y recibo a satisfacción por parte del supervisor del cumplimiento de los alcances del contrato y con la respectiva acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes parafiscales.

WCOPETE-02459938142938-498615-000889456-A

Acta no. 4 FINAL contrato No. 1872 de fecha 15 de septiembre de 2022. No. de contrato de SECOP II: co1.pccntr. 4015667

FECHA DE ELABORACIÓN:	DICIEMBRE 26 DE 2022

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		**$300.000.000**
Valor Adición		$0.
Valor Total Actas Pagadas	**$225.000.000**	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	**$75.000.000.**	
Saldo del Contrato sin ejecutar	**0,00**	
SUMAS IGUALES	**$300.000.000**	**$300.000.000**

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($75.000.000,oo)

PERIODO DE PAGADO (fechas): 27 Noviembre de 2022 al 26 de Diciembre de 2022

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	**ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)**
1. Cumplir con el objeto contractual de conformidad con el alcance de la propuesta allegada por el contratista.	SMART P SAS, garantiza que está cumpliendo a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo al alcance de la propuesta enviada.
2. Permitir el acceso al sistema a todos los enlaces y funcionarios encargados del programa de víctimas del conflicto	SMART P SAS, realizo entrega de usuarios a los de los enlaces y a funcionarios de la Alcaldía de los Municipios de Risaralda en espacio brindado de la Unidad de Victimas en

WCOPETE-02459938142938-498615-000889456-A

Acta no. 4 FINAL contrato No. 1872 de fecha 15 de septiembre de 2022. No. de contrato de SECOP II: co1.pccntr. 4015667

armado de la Gobernación de Risaralda y de los 12 Municipios que requieran contar con este servicio a través de internet y sin internet.	donde se explicó el funcionamiento y objetivo de la plataforma: • Apia • Santa rosa • La Virginia • Marsella • Quincha • Belén • Guatica • Mistrato • Pueblo rico • Balboa • Santuario • Celia De igual manera se le asigno usuarios a cada una de las personas que se contrataron para realizar la caracterización en cada uno de los Municipios.
3. Implementar una solución tecnológica integrada que este dotada con un conjunto de herramientas; que permita identificar, caracterizar, verificar y analizar la información relacionada con situaciones de vulnerabilidad y riesgo de la población víctima, como consecuencia del conflicto armado, permitiendo a través de una red de apoyo advertir a las autoridades concernidas con deber de protección, para que se coordine y brinde una atención oportuna e integral a las comunidades afectadas	Durante el mes de Diciembre se realizaron caracterizaciones a través de la plataforma donde quedo consignada la información de cada una de las personas que asistieron a través de las diferentes convocatorias que se hicieron, las cuales fueron realizadas por personal contratado en cada uno de los Municipios.
4. Realizar la construcción de una base de datos que nos permita gestionar una oportuna y ágil atención a las víctimas, y conlleve a la generación de informes y estadísticas para su análisis y definición de las necesidades de la población víctima.	SmartP SAS, en el mes de diciembre se encuentra en la construcción de la base de datos de la plataforma, por lo tanto anexa el avance a la fecha del número de registro de caracterización que se ha logrado en los 12 municipios del Departamento de Risaralda, Para ello se están adelantando trabajo de caracterización en cada uno de los municipios, en el municipio de Balboa se realizó trabajo de campo, el personal se trasladó a cada una de las veredas.

WCOPETE-02459938142938-498615-000889456-A

Acta no. 4 FINAL contrato No. 1872 de fecha 15 de septiembre de 2022. No. de contrato de SECOP II: co1.pccntr. 4015667

5. Implementar y dar soporte presencial y on-line de los recursos de la solución y sus servicios requeridos por los diferentes actores de la entidad que redunden en el mejoramiento de los diferentes procesos soportados en el marco de las necesidades planteadas.	SMARTP, cuenta con un Equipo de Asistencia, Soporte y Actualización, el cual está encargado de atender los diferentes requerimientos y darles pronta solución a los diferentes actores que conforman la comunidad, es así como se tendrá a disposición los siguientes canales de atención: • Correo electrónico: info@smartp.co • Mensaje de texto: 3216997651
6. Entregar los esquemas de opciones que conforman LA SOLUCIÓN, para gestionar los módulos de Víctimas del conflicto armado y funcionalidades que se implementaran.	Este alcance ya fue cumplido de acuerdo a la entrega de los informes 01 y 02.
7. Cumplir con los niveles de servicio para la atención de incidencias y requerimientos que se presentan durante la implementación y el periodo de Asistencia, Soporte y Actualización.	**SMART P SAS,** activo su sistema de atención **SMART P SAS**: Implementa el perifoneo en Municipios para que las personas se acerquen al punto de atención. De igual manera se realizó publicidad a través de washatp y Facebook de las páginas de Alcaldías.
8. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	SMARTP, acato la constitución política y los principios de la contratación estatal, y las demás normas concordantes y complementarias, de igual manera se informa que no tiene inhabilidades para contratar, tanto la empresa como su representante legal.
9. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	El personal de SMARTP asumió la responsabilidad de todas las obligaciones en relación a la ejecución del presente contrato.

WCOPETE-02459938142938-498615-000889456-A

Acta no. 4 FINAL contrato No. 1872 de fecha 15 de septiembre de 2022. No. de contrato de SECOP II: co1.pccntr. 4015667

10. Participar en las reuniones para la ejecución del contrato sean convocadas	• 02/11/2022 SMART P SAS, socializa ante el Comité de Justicia transicional la herramienta SIGEVIR presentada por el CEO RICARDO PRADO • 15/11/2022 SMART P SAS, brinda capacitación al personal contratado para la caracterización en los 12 municipios no certificados del Departamento de Risaralda, donde se contestaron inquietudes y se tomaron ajustes que fueron implementados. Para hacer más amigable la plataforma. • Con el fin de que las victimas fueran a caracterizarse se realizaron los perifoneo en los municipios de la Virginia y Santuario. • Se realizó Reunión con comité en las instalaciones de la Gobernación de Risaralda el día 20 de Diciembre de 2022
11. Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	SMARTP estará presto a suministrar y responder con la información correspondiente a los requerimientos que hagan los organismos de control del Estado Colombiano cualquier otra autoridad en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.
12. Solicitar autorización escrita del Departamento para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Smart P SAS, envió a través de su correo electrónico solicitud a los supervisores del contrato para acceder al uso y la imagen corporativa de gobernación de Risaralda, logo que será utilizado como imagen de identificación de la plataforma

WCOPETE-02459938142938-498615-000889456-A

Acta no. 4 FINAL contrato No. 1872 de fecha 15 de septiembre de 2022. No. de contrato de SECOP II: co1.pccntr. 4015667

13. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del Departamento, según la normatividad vigente.	SMARTP cumple y cumplirá con las normas e instrucciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del contratante según la norma vigente
14. Realizar los pagos al SGSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	SMARTP realizo los pagos al SISS de sus empleados para el mes de Noviembre de 2022 según planilla No. 64235969 y hará llegar esta con certificación del Representante Legal.
15. No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad.	SMARTP, garantiza que no subcontratara por las actividades que se deriven de este contrato, que todas las actividades serán ejecutadas por la empresa, así como lo contemplo en la propuesta inicial.
16. Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	SMART P SAS Guardara reserva de toda la información suministrada que reposa en bases de datos, que hayan sido concedidos por el Departamento o que se hallan cargado en el transcurso de la ejecución de este contrato y dos años más conforme a lo estipulado en la ley, de igual manera la empresa realizara copia de toda la información ingresada en la plataforma, Se harán las actualizaciones requeridas y optimizaciones de procesos de bases de datos para que la plataforma funcione de mejor manera

WCOPETE-02459938142938-498615-000889456-A

Acta no. 4 FINAL contrato No. 1872 de fecha 15 de septiembre de 2022. No. de contrato de SECOP II: co1.pccntr. 4015667

17. En cumplimiento con lo establecido en el Sistema de Gestión, el contratista debe contribuir a la eficacia del mismo, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	SMARTP, contribuye a través de sus políticas al medio ambiente, es por ello que nuestras actividades no atentan contra este.
18. El contratista deberá prestar el servicio de. Asistencia, Soporte, Actualización, Sostenibilidad y Mesa de Ayudas, por seis (06) meses a partir de la finalización del contrato de manera gratuita.	Con aras de cumplir a cabalidad este contrato, SMARTP, prestará el servicio de Asistencia, Soporte y Actualización, durante la duración de contrato y finalizado este ofrecerá este servicio por seis (06) meses más de manera gratuita, Hasta el 30 de Junio de 2023.

ESTADO DE PÓLIZAS-

Póliza	Condiciones Iniciales		Condiciones Finales		Cumple
	Término	Cuantía	Término	Cuantía	
Cumplimiento	**15/09/2022**	**60.000.000,00**	**20/08/2023**	**60.000.000,00**	**X**
Manejo Anticipo o pago anticipado	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Pago salarios, prestaciones e indemnizaciones	**15/09/2022**	**60.000.000,00**	**20/09/2025**	**60.000.000.00**	**X**
Estabilidad y calidad de la obra.	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Calidad del servicio	**15/09/2022**	**60.000.000,00**	**20/06/2023**	**60.000.000,00**	**X**
Responsabilidad civil extra contractual	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

WCOPETE-02459938142938-498615-000889456-A

Acta no. 4 FINAL contrato No. 1872 de fecha 15 de septiembre de 2022. No. de contrato de SECOP II: co1.pccntr. 4015667

Compañía Aseguradora SEGUROS MUNDIAL
Pólizas de: CUMPLIMIENTO, PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL SERVICIO
No. NB-100223935

OBSERVACIONES: De acuerdo a la evolución del contrato y los excelentes resultado que se obtuvieron durante su ejecución, y la rápida adopción por parte de los municipios, y acogiendo la solicitud de estos para la continuidad de los procesos que se iniciaron en esta fase inicial, se sugiere que para el año 2023 se realice una segunda fase basados en la información positiva que se tuvo en cada uno de los municipios de acuerdo a las actividades que se llevaron a cabo para realizar la caracterización total.

NOTA:
El suscrito interventor hace constar que el contratista realizo la Implementación y sostenibilidad de una Solución, Tecnológica, integrada Tipo SASS, para prevenir, detectar y acompañar a víctimas del conflicto armado, Gestionada por el Departamento de Risaralda

La contratista KAREN PATRICIA KREIS PALACIO, en calidad de Representante legal de SMARTP SAS declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes), planilla de pago No. 64235969 correspondiente al mes de Diciembre de 2022.

KAREN PATRICIA KREIS PALACIO
Representante Legal de Smartp SAS
Contratista

SAMIR ARLEY PALACIO BEDOYA
Supervisor Secretaria de Gobierno

WILMAR E. COPETE MARIN
SUPERVISOR SECRETARIA TIC
Nombre de quien elaboró: Paula Marcela Pinilla Morales
Nombre de quien elaboró: Paula Marcela Pinilla Morales

WCOPETE-02459938142938-498615-000889456-A